

Resolución Nº 180/2023

Acta Nº 045/2023

Pando, 24 de octubre de 2023

VISTO: solicitud presentada por la Red de Discapacidad

RESULTANDO:

- 1. Que el día 3 de diciembre se conmemora el día Internacional de las Personas con Discapacidad.
- 2. Que nuestra ciudad tradicionalmente realiza la marcha por los Derechos de las Personas en situación de Discapacidad.

CONSIDERANDO:

- Que se solicita autorización para realizar una actividad en la Plaza Constitución con la colocación de stands de las Instituciones que integran la Red el día 01/12/23
- 2. Que se realizará una marcha, para lo cual es necesario el apoyo del Cuerpo Inspectivo de Tránsito, partiendo desde la calle Gral. Artigas a la altura de la plaza Constitución continuando por la misma hasta la calle Solis, hacia la derecha hasta Wilson Ferreira y por esta ultima hasta la Plaza nuevamente.
- 3. Que dicha marcha comenzará a la hora 10:00
- 4. Que se solicita acceso a la red eléctrica

ATENTO: a lo precedentemente expuesto.

EL MUNICIPIO DE PANDO

RESUELVE:

- AUTORIZAR la marcha a realizarse el día 01 de diciembre de 2023 a la hora 10:00 en la Plaza Constitución partiendo de la misma hasta la calle Solis, hacia la derecha hasta Wilson Ferreira y por esta ultima hasta la Plaza nuevamente.
- 2. COMUNÍCAR a la parte interesada
- 3. INCORPÓRESE al Registro de Resoluciones del Municipio.
- **4. ENVIAR** la presente a conocimiento de la Secretaria de Descentralización y Participación, a la Unidad Ejecutora Permanente para prosecución.

Alcaldesa María Martínez

M. J. Marlinez

Concejal Nelson Warren

Concejal Sergio Ramos

Concejal Raul Giudice

Concejal Cristian Franco